



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06 seis.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día sábado 29 (veintinueve) de septiembre de 2018 (dos mil dieciocho), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento extraordinaria No. 06 (seis), realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de los asistentes.
2. Declaración de la existencia de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Propuesta, análisis y aprobación del proyecto de ley de ingresos del municipio de Chilchota, Michoacán, para el ejercicio fiscal año 2019.
6. Clausura de la sesión Extraordinaria.

En este momento toma la palabra el C. Isaac García Rubio, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chilchota, Michoacán, quien procede a desahogar los puntos de la agenda de la sesión extraordinaria, según lo siguiente:

1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----
2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa a C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.-----
3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por mayoría.-----
4. **Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.** Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad. Posteriormente se pasó al siguiente punto.-----
5. **Propuesta, análisis y aprobación del proyecto de ley de ingresos del municipio de Chilchota, Michoacán, para el ejercicio fiscal año 2019.** En este apartado toma la palabra el C. Eduardo Ixta Álvarez, Presidente Municipal, que solicita al Lic. Juan Miguel Palato Tarelo, Tesorero Municipal, que exponga el proyecto de la Ley de ingresos del Municipio de Chilchota, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2019. El Tesorero Municipal, el Lic. Juan Miguel Palato Tarelo toma la palabra y exhibe la propuesta de la ley de ingresos para el Municipio de Chilchota, de acuerdo a lo decretado por el H. Congreso de Michoacán de Ocampo, en el numeral 436, artículo único, de la Ley de Ingresos del Municipio de Chilchota, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2019, según lo dispuesto en sus diferentes títulos. Acto seguido se concede la palabra al C. Isaac García Rubio, secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Chilchota, Michoacán, quien somete a votación lo anterior descrito, ante el Honorable Cabildo Municipal, quienes según lo dispuesto, proceden a la votación del proyecto de la Ley de ingresos del Municipio de Chilchota, Michoacán, para el ejercicio fiscal 2019, mismo que se aprueba por **UNANIMIDAD**. En una segunda coacción se acuerda por **unanimidad**, que se comisione al Tesorero Municipal para que haga lo conducente para llevar a cabo la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, del documento referido anteriormente, así como la entrega de un ejemplar al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para su análisis, todo de acuerdo a los tiempos y formas señaladas.-----
6. **Clausura de la sesión extraordinaria.** Acto Seguido y habiendo agotado el orden del día y siendo las 15:30 horas del día y fecha, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento No.06 (seis), firmada de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

00000018



H. Ayuntamiento Constitucional
Chilchota, Michoacán 2018 – 2021
"Chilchota y sus comunidades, tierra con historia y futuro"



Eduardo Ixta
C. Eduardo Ixta Álvarez.
Presidente Municipal.

Alfega Rivera Alejo
C. Profa. Alfega Rivera Alejo.
Síndico.

Constantino Vallejo Garibay
C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

Noemi Cerna M.
C. Noemi Cerna Murillo.
Regidor

Nicolás Sierra Flores
C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

Angelica Magaña Granados
C. Profa. Angelica Magaña Granados.
Regidor

Ramiro Cayetano Moreno
C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Angélica María Alonzo Alejo
Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidor



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA, MICH.
2018-2021

Josefina Herrera Prado
C. Josefina Herrera Prado
Regidor

Isaac García Rubio
C. Isaac García Rubio.
Secretario Municipal

-----FIN DEL TEXTO-----